



**INFORME DE EVALUACION DEL ÓRGANO FISCALIZADOR AL REPORTE
DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE
CONTROL INTERNO 2024.**

FECHA: 18/10/2024.

Trimestre	Periodo
III	Julio-Septiembre

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa publicado en el periódico oficial “El Estado de Sinaloa” el 11 de Agosto de 2017, donde se especifica que el servidor público a cargo del Órgano Interno de Control y Evaluación, realizará la evaluación de los Reportes Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno y elaborará el Informe de Evaluación de cada uno de los aspectos contenidos en dicho reporte, se presenta lo siguiente:

Total de acciones de mejora	Sin avance	Estado de Avance de las Acciones				
		0-25%	26-50%	51-75%	76-100%	
21	1	2	0	7	12	
Observaciones: De las 21 acciones de mejora continua, 1 de ellas se encuentran sin avance, de forma que no presentó algún cambio en relación con el trimestre inmediato anterior.						
Este informe muestra los avances de las acciones correspondientes al tercer trimestre de 2024 del Programa de Trabajo de Control Interno.						



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Número de acción	Acción	Porcentaje %
1	Actualización de Procesos Institucionales y Procedimientos Prioritarios incorporando la Matriz de Riesgos.	100%
2	Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos.	90%
3	Actualización de Normatividad Operativa.	25%
4	Aplicación, Evaluación y Seguimiento de la Encuesta del Clima Organizacional.	75%
5	Operación documentada de los 33 elementos de controles Internos para evitar observaciones por instancias fiscalizadoras.	100%
6	Capacitación permanente al personal que participa en la evaluación al Control Interno.	0%
7	Operación documentada de los controles Internos para la operación de procesos y procedimientos institucionales.	100%
8	Actualización de Tablas y Perfiles de puestos Docentes-Administrativos, incluyendo al Personal Directivo y Mandos Medios.	100%
9	Implementación de las tablas de perfil actualizadas, para el ingreso de personal administrativo, de apoyo, Mandos Medios y Directivos.	100%
10	Evaluación a través de procedimiento documentado al cumplimiento de las políticas y disposiciones para la estrategia digital	60%
11	Actualización de herramientas digitales para la aplicación de controles internos	100%
12	Actualización y formalización del uso de correos electrónicos oficiales a docentes, alumnos y personal administrativo.	100%
13	Seguimiento a los mecanismos de comunicación interna (oficios, reglamentos, circulares, página institucional, televisión, redes sociales y tecnologías) de las áreas estratégicas a las directivas y operativas respecto de los acuerdos y compromisos derivados de reuniones de órganos de gobierno y de comités institucionales	75%
14	Comunicación oportuna y permanente de las acciones de los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR) a los responsables de cada acción de control.	100%
15	Elaboración de la Matriz de Riesgos Institucional y PTAR	100%

2023
Camino al Guasimal S/N, zona ejidal al noreste de la ciudad, Escuinapa, Sinaloa.
Teléfono: 6951105779. Correo electrónico: rectoria@utesuinapa.edu.mx



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Número de acción	Acción	Porcentaje %
16	Operación permanente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	100%
17	Actualización de cobertura del servicio de internet universitario	95%
18	Elaboración e implementación del programa de mantenimiento a los equipos de cómputo.	60%
19	Publicaciones (PNT) y atención a las solicitudes de información (SISAI) en la Plataforma Nacional de Transparencia.	75%
20	Acciones en materia de compromiso social, inclusión, equidad y diversidad de género institucional	75%
21	Actualización y seguimiento del inventario institucional.	60%

Conclusiones:

Como se pudo observar en la información presentada, en comparación con el trimestre anterior, el número de acciones que no evidenciaron avance disminuyeron, siendo solamente 1 de ellas la cual permanece con un porcentaje de 0%, que no se contó con evidencia que mostrara progreso, por lo que se recomienda establecer acciones específicas para contribuir a su cumplimiento.

Por otro lado, es necesario reconocer el cumplimiento al 100% que tuvieron las acciones:

1. *Actualización de Procesos Institucionales y Procedimientos Prioritarios incorporando la Matriz de Riesgos.*
5. *Operación documentada de los 33 elementos de controles Internos para evitar observaciones por instancias fiscalizadoras.*
7. *Operación documentada de los controles Internos para la operación de procesos y procedimientos institucionales.*
8. *Actualización de Tablas y Perfiles de puestos Docentes- Administrativos, incluyendo al Personal Directivo y Mandos Medios.*
9. *Implementación de las tablas de perfil actualizadas, para el ingreso de personal administrativo, de apoyo, Mandos Medios y Directivos.*
11. *Actualización de herramientas digitales para la aplicación de controles internos.*
12. *Actualización y formalización del uso de correos electrónicos oficiales a docentes, alumnos y personal administrativo.*
14. *Comunicación oportuna y permanente de las acciones de los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR) a los responsables de cada acción de control.*
15. *Elaboración de la Matriz de Riesgos Institucional y PTAR 2023.*
16. *Operación permanente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, Sinaloa.*
Teléfono: 6951105779. Correo electrónico: rectoria@utesuinapa.edu.mx



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Para finalizar, es importante mencionar el avance que tuvieron las acciones:

- 5.- Pasó de un 0% a un 100% en el periodo.
- 9.- De un 50% a un 100% durante el periodo.
- 13.- Pasó de 50% a un 75% de avance.
- 16.- De un 65% a un 100%.
- 19.- De un 50% a un 75% de progreso.
- 20.- De un 50% a un 75%.
- 21.- Que pasó de un 40% a un 60 % durante el periodo que corresponde.

Determinando la existencia de avances significativos durante el trimestre, pero que es necesario no perder de vista que se debe seguir trabajando en ellas, y en aquellas acciones que aún están sin avance, en relación con el trimestre anterior, definir el curso de acción necesario para su cumplimiento.

ATENTAMENTE

L.E. NORMAISELA SOUZA PEIMBERT.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.